

EXP: 108483.



Guayaquil, abril 26 del 2013.

Sr. Ing.

FERNANDO DUEÑAS ROSSI

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **CONSULMERC C. LTDA.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de **CINCO AÑOS**. Usted reemplazara en el cargo a David Dueñas Rossi quien renuncio.

En el desempeño de su cargo Usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

CONSULMERC C. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de Noviembre del 2001 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil Ab. Francisco Coronel Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de mayo del 2002.

Atentamente,

ING. DAVID DUEÑAS ROSSI

Secretario de la Junta

Secretaria ad hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de CONSULMERC C. LTDA.

Guayaquil, abril 26 del 2013

ING. FERNANDO DUEÑAS ROSSI

C.C.

Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

DR. PIERO THOMAS AYCA
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FIRMA EN REPERTORIO: 19/638
FECHA EN REPERTORIO: 29/abr/2013
HORA EN REPERTORIO: 15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CONSULMERC CLTDA.**, a favor de **FERNANDO DUEÑAS ROSSI**, de fojas 53.666 a 53.668, Registro Mercantil número 8.271.

ORDEN: 16638

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 02 de mayo de 2013

REVISADO POR

Documentación y Archivo

FERNANDO DUEÑAS ROSSI
GERENTE GENERAL DE CONSULMERC CLTDA.

06 MAY 2014

H - C I B I D O
Hora _____
Firma Michelos

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco Notario
Trigésimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con
el numeral 5 del artículo 16 de la Ley Notarial vigente
DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta
de folas, es igual al documento original

Guayaquil, 11 MAR 2014

Nº 0551034